



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Desarrollo Social
Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local**

SO-PSP-3524

Armenia, 3 de mayo de 2023.

Señor
Héctor Posada Yepes
Fundación vivencias rojas II etapa
Armenia, Quindío.

Asunto: Respuesta oficio

De manera atenta me dirijo a usted en ejercicio de las facultades de inspección control y vigilancia concedidos en la **Ley 2166 de 2021** y **Decreto 890 de 2008**, en procura de resolver la solicitud del peticionario de manera integral, por lo cual le informamos que el objeto de su solicitud es directamente de la JAC, adicionalmente tuvimos conocimiento de que fueron citados para realizar conciliación con la presidenta de la junta la señora Luz Marina Gaviria, el pasado 25 de abril, de la cual no se llegó a acuerdo alguno, por lo cual esta secretaria sirvió de intermediario, pero al no llegar a un acuerdo se deben regir por la normatividad comunal, en este caso realizar asamblea.

Cualquier información adicional con gusto será atendida, en nuestra dependencia o a través de los correos desarrollosocial@armenia.gov.co y uparticipacionciudadana@armenia.gov.co

Cordialmente


Yulieth Herrera Zuluaga
Jefe de Oficina
Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

Elaboró y proyectó: Juan Felipe Betancur Gómez- Abogado contratista SDS- URC
Revisó: Diego Alexander Castro García -PU- UPC 